

Oído feminista ante la denuncia

Teresa Díaz Torres | ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-5242-746X>

Doctora en Estudios Feministas. Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco.

Correo: teresadt1989@gmail.com

La escritora, profesora e investigadora independiente Sara Ahmed explora en *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*,¹ cómo, en los últimos años, el acto de quejarse ha sido relegado al terreno de lo despectivo. En el imaginario social, señalar una injusticia suele interpretarse como un gesto molesto, improductivo y cargado de negatividad. Para ilustrarlo, retoma la experiencia de Lorene Cary, una mujer afroamericana que relata cómo los hombres blancos miraban a su madre: una mujer negra que expresaba una inconformidad. La escuchaban —si acaso— con impaciencia, como si estuvieran perdiendo el tiempo. Ese gesto de desdén nos resulta familiar a muchas mujeres feministas, acostumbradas a ser desacreditadas cada vez que alzamos la voz ante la violencia o la injusticia. Ahmed se pregunta: ¿quiénes son vistas como quejosas? Para responder, dirige su atención hacia este acto, porque considera que aquellas personas que son señaladas con este adje-

¹ Sara Ahmed, *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*, Buenos Aires, Argentina: Caja Negra, 2022.

tivo, “tienen algo que mostrar sobre la politicidad del modo en que algunas quejas son recibidas, sobre lo que hace falta para rechazar un mensaje, sobre quién importa, por qué importa y qué es lo que importa”.²

La autora se involucra en el análisis de la queja a partir de su participación en una serie de denuncias formales por acoso sexual impulsadas por un grupo de alumnas en la universidad en donde trabajaba. Al implicarse en esta lucha colectiva, Ahmed sigue de cerca el proceso institucional de denuncia, y examina cómo éstas se frenan, se atascan, se desestiman o se extravían, evidenciando así la persistencia de sistemas de dominación al interior de las instituciones, como la colonialidad, la violencia simbólica y física, y el silenciamiento.

Desde un marco teórico que articula teoría feminista, los estudios de los afectos, la teoría crítica de la raza y la teoría queer, Ahmed desarma lo que denomina la “mecánica institucional” y propone reconocer a las denunciantes como “ingenieras mecánicas institucionales”. Es decir, personas que deben aprender cómo funciona la institución, su burocracia, normativas y barreras, en un trabajo extenuante que, sin embargo, revela posiciones de poder, formas de lucha y demandas.

A partir del acompañamiento a una colectiva estudiantil y de su posicionamiento ético frente a la universidad, Ahmed decide renunciar a su cargo académico para emprender una investigación basada en los testimonios de 40 personas —mujeres, personas no binarias y trans— que presentaron denuncias formales por acoso sexual, acoso racial, intimidación, capacitismo, homofobia, transfobia, sexismo y racismo. En este marco, el testimonio es entendido como una herramienta cultural que posibilita dar cuenta de una experiencia al escuchar lo que revela y destacar aquello que se ha ocultado.

Como parte de su metodología para analizar la denuncia, Ahmed recurre al concepto de “oído feminista” (*feminist ear*). Éste no implica solamente escuchar con atención, sino también comprender a quienes no son escuchadas, “oír cómo no nos oyen”,³ y prestar oído a la queja y a la

2 *Ibid.*, 11.

3 *Ibid.*, 12.

denuncia formal como promesa de los feminismos: una labor que integra alianza, cooperación, invitación y apertura.

Tener un oído feminista de igual forma supone escuchar los silencios. Lo que no se habla, lo que no se hace y lo que no tiene resolución. Ahmed sostiene que preguntar a las denunciantes sobre sus vivencias con la denuncia, sobre cómo han llevado ese proceso doloroso, frustrante y burocráticamente complejo, nos permite conocer los mecanismos de poder y reconceptualizar a “la queja como una pedagogía feminista”.⁴

El libro se organiza en una introducción, tres partes y conclusiones. En la primera parte la autora se concentra en el funcionamiento institucional frente a una queja: cómo comienza una denuncia, adónde va a parar, cómo se atora o es detenida; asimismo, analiza este proceso retomando la teoría performativa de Judith Butler,⁵ para desglosar los “actos no performativos”: actos del habla que no hacen lo que nombran, es decir, declaraciones institucionales que prometen acciones (como brindar algún tipo de apoyo), pero que no se traducen en hechos. La denuncia, sostiene Ahmed, sigue un recorrido burocrático específico: suele circular, registrarse, archivarse, sin embargo, en este ir y venir, es la persona denunciante quien debe recorrer la institución.

Asimismo, la autora introduce el concepto de “brecha”, entendida tanto como abertura o rotura irregular, como espacio entre situaciones. Esta metáfora le permite reflexionar sobre la distancia que existe entre las políticas institucionales y lo que efectivamente ocurre —o deja de ocurrir— en la práctica. Ahmed desarrolla entonces el concepto de “ineficiencia estratégica” para referirse a los métodos utilizados por las universidades para dificultar el avance de las denuncias.

En la segunda parte del libro, Ahmed recurre a testimonios para retroceder en el tiempo y rastrear otras rutas que puede seguir la denuncia, indagando en los momentos en los que realmente comienza este proceso, que con frecuencia se inicia mucho antes de que la denuncia adopte un procedimiento formal e institucionalizado.

Asimismo, dirige su atención a los gestos como formas de expresar denuncia que trascienden lo escrito. Se evidencia cómo el acto de denunciar

4 *Ibid.*, 19.

5 Judith, Butler, *Deshacer el género*. Barcelona, España: Paidós, 2006.

puede adquirir la forma de un gesto que llama la atención: por ejemplo, no reírse ante un chiste ofensivo o frente al acoso disfrazado de broma, retirarse de un espacio donde se emiten comentarios racistas, sexistas, capacitistas, misóginos... Estos actos, aparentemente mínimos, se constituyen en formas de resistencia que interpelan y desafían las normas.

Del mismo modo, la autora reconoce que las personas cargan con el estigma de la denuncia a lo largo de sus trayectorias laborales y de vida, una marca persistente que no se extingue con el acto mismo de denunciar, sino que se mantiene de forma inmanente en el tiempo.

En la tercera parte del texto, el análisis se orienta hacia la figura de “las puertas” que emergen en los testimonios tanto de manera literal como metafórica. Y es que, en algunos relatos, las denunciantes detallan cómo se les cierran oportunidades laborales como consecuencia directa de haber alzado la voz; en otros se señala cómo las instituciones imponen que las denuncias se realicen a “puerta cerrada”, en un intento deliberado por contener, silenciar u ocultar el proceso. Retomando los estudios de la discapacidad, Sara Ahmed argumenta que los edificios y las estructuras institucionales están diseñados para facilitar el tránsito de ciertos cuerpos y obstaculizar otros. Hay puertas que no están hechas para nosotras. Sólo notamos su presencia —y su función excluyente— cuando no podemos atravesarlas, cuando no se abren o cuando, al fin, se accionan. A partir de esta reflexión, la autora propone considerar cómo diversos sistemas de segregación —racial, de clase, de género, entre otros— han utilizado las puertas como dispositivos materiales y simbólicos para controlar el tránsito y acceso de ciertos cuerpos. Las puertas funcionan, así, como mecanismos de exclusión o clausura, pero también pueden operar como espacios de apertura y posibilidad.

Este libro es confrontativo, pues nos obliga a preguntarnos si realmente estamos dispuestas y dispuestos a escuchar la queja y, en caso afirmativo, de qué manera lo hacemos. Retomo aquí la cuestión de la negatividad, no sólo porque es una línea de análisis recurrente en este texto y otros trabajos de Ahmed,⁶ sino porque resulta fundamental pensar por qué

⁶ Sara Ahmed, *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, CIEG, 2017.

Sara Ahmed, *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra, 2019.

quejarse o denunciar es un acto vital. Y es que la queja, en lugar de entenderse como una herramienta que expone el funcionamiento de diversas estructuras de poder, las normas y los vínculos entre personas, suele ser percibida como algo dañino que amenaza con desestabilizar un “cierto orden vigente” y las formas establecidas del ejercicio del poder.

Desde la metodología del “oído feminista”, entender la queja requiere la disposición a confrontar el dolor, el malestar, la angustia y la desesperación de quienes denuncian. Escuchar con este enfoque significa abrirse a la empatía, resistir la comodidad de mirar hacia otro lado y rechazar el silencio como forma de evasión. Además, exige asumir que, una vez que se escucha la queja y se percibe el mundo desde esta perspectiva, ya no es posible volver a mirarlo del mismo modo.

El contexto universitario en el que se sitúa el libro permite comprender que la denuncia devela historias concretas: la historia de quienes denuncian, la historia de las universidades y la historia de las relaciones entre las personas y las instituciones educativas. Así, la denuncia aparece como un archivo [otro] que relata trayectorias de vida y desplazamientos.

Este libro es también una reflexión profunda sobre las universidades. Nos invita a entenderlas más allá de su papel como campo de investigación, espacio físico o entidad político-cultural consolidada. Se trata de una guía que permite visibilizar cómo operan las instituciones de educación superior, y cómo podrían transformarse para volverse más accesibles y comprometidas con quienes tienen necesidades diversas. Como señala la autora, las universidades, “en cuanto lugares a los que vamos a aprender, en cuanto lugares que aportan muchas historias de aprendizaje, deberían ser lo más accesibles y abiertas posible”,⁷ especialmente si se trata de universidades públicas.

Admitir que dentro de las universidades se presentan diversas quejas y denuncias es entender que estos espacios están habitados por múltiples experiencias, formas de pensar y de ser. Sara Ahmed nos dice: ¡Denuncia!, porque sólo a partir de este acto es posible visibilizar problemáticas estructurales y diversas formas de violencia. Escuchar estas denuncias con apertura es el primer paso hacia la construcción de un proyecto educativo verdaderamente transformador, que cuestione sus propios meca-

7 Sara Ahmed, *¡Denuncia!*, op. cit., p., 50.

nismos de exclusión y permita reconstruir colectivamente los espacios que habitamos.

Sara Ahmed no idealiza, ni romantiza la denuncia, muestra su complejidad, su peso, su costo subjetivo y social. Pero, a su vez, revela su potencia política feminista. En este sentido, esta obra ofrece un marco valioso para quienes investigamos, enseñamos o transitamos las universidades desde una perspectiva crítica y comprometida ética y políticamente. Desafía porque nos sitúa frente a nuestras propias posiciones dentro de los sistemas institucionales y nos convoca a actuar. Escuchar la queja, reconocer su potencia y sostenerla con responsabilidad es parte de un trabajo que las universidades deben asumir, si desean ser espacios inclusivos y justos. *¡Denuncia!* es, en este sentido, un libro indispensable para pensar la pedagogía, la justicia social y la política feminista.